INFORMACIÓN DE GESTIÓN Proyecto de Ley de Presupuestos 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13	
SERVICIO	COMISION NACIONAL DE RIEGO	CAPITULO	06	

Mision

Dirigir la acción pública en materia de riego, mediante la realización de estudios, programas, proyectos e instrumentos de fomento tendientes a asegurar el incremento y mejora de la superficie regada del país en un marco sustentable, social, económico y ambiental.

bjetivos Estratégicos Institucionales				
Número	Descripción			
1	Contribuir a la generación de una Política de Estado en materia de uso de los recursos hídricos para riego, tanto superficiales como subterráneos, considerando las características propias de las cuencas, suelo y clima, mediante la realización de estudios, programas, proyectos e instrumentos de fomento, normales y focalizados en Pequeña Agricultura, tendientes a incrementar y mejorar la superficie regada del país.			
2	Asegurar la disponibilidad de riego en el país, impulsando la innovación y facilitando la materialización del proyecto y construcción de grandes obras de riego como también el fomento a la inversión privada de obras de riego, medianas y menores, mediante la bonificación otorgada por la Ley 18.450, según las características de las cuencas de cada región.			
3	Fortalecer la gestión de las Organizaciones de Usuarios de Aguas, a través de estudios y programas que permitan la autogestión en el uso eficiente del recurso hídrico de una manera sustentable.			
4	Contribuir a un desarrollo sustentable de la agricultura mediante la implementación y desarrollo de Energías Renovables No Convencionales que permitan hacer frente a la situación climática actual y futura permitiendo mejorar y aumentar la superficie regada del país.			

		Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
N°	Producto Estratégico	Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Política Nacional de Riego y Drenaje de acuerdo a lineamientos estratégicos y Ministeriales	0	0	0	0
2	Programa de fomento al riego en obras pequeñas (hasta UF15.000) y medianas (entre UF15.000 y UF250.000), promoviendo el uso en riego de las ERNC.	2	0	2	0
3	Programa de fomento al riego para pequeños agricultores y pueblos originarios.	2	0	1	1
4	Estudios, programas y proyectos que incentiven la gestión uso eficiente de los recursos hídricos para riego, fortaleciendo la gestión de las organizaciones de usuarios de agua y de los agricultores del país.	1	0	1	0
5	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
	Total Indicadores	5	0	4	1
	Participación sobre Total Indicadores	100%	0%	80%	20%

^[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

N°	Indicador	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020
1	Porcentaje territorios con Grandes Obras en estudio construcción o reparación intervenidas por CNR con estudios proyectos o programas de inversión riego en año t respecto total territorios con grandes obras en estudio construcción o reparación año t	100,00 %	100,00 %	100,00 %	66,67 %	100,00 %
2	Porcentaje de superficie acumulada de nuevo riego (ha) respecto a la superficie regada del país medido en censo agrícola 2007	13,34 %	14,04 %	14,93 %	15,38 %	15,93 %
3	Porcentaje de superficie acumulada tecnificada (ha) respecto a superficie tecnificada del país según censo agrícola 2007	78,88 %	83,37 %	88,25 %	90,61 %	95,27 %
4	Tiempo promedio de resolución de concursos.	4,88 meses	4,71 meses	4,88 meses	4,99 meses	4,88 meses
5	Porcentaje de bonificación comprometida en la Ley 18.450 para pequeños productores respecto del total comprometido en el año.	80,51 %	84,14 %	86,09 %	32,93 %	81,30 %